

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETTEL S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2018.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 30 de Marzo de 2018, a las 12h00, se reúne en el domicilio de la compañía, los accionistas de la Compañía NETTEL S.A., a saber: 1.- ALBORNOZ SANTELY JUANA PRISCILA, Accionista 1, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de 99.999 acciones; 2.- PARRAGA JOSE JUAN, Accionista 2, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y normativas, y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de cien mil dólares, deciden reunirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2017.

Preside la reunión en calidad de Presidente Ad-hoc de ésta Junta, la Señora ALBORNOZ SANTELY JUANA PRISCILA. Actúa como secretario Ad-hoc de ésta Junta, el señor PARRAGA JOSE JUAN. Instalada la sesión, se pone a consideración de los accionistas el orden del día.

Los accionistas presentes revisan los Estados Financieros y están conformes, no tienen ninguna duda importante que necesite aclaración y por lo tanto aprueban los Estados Financieros del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h00, firmando para constancia la Presidenta y la Secretaria de la Junta que certifica.

*Priscila Albornoz de Valdés*

**SRA. JUANA PRISCILA ALBORNOZ SANTELY**  
Presidente Ad-hoc de la Junta

*José Parraga*

**SR. PARRAGA JOSE JUAN**  
Secretario Ad-hoc de la Junta